

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CÁDIZ POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN EN MATERIA DE TURISMO, DE LA MODALIDAD CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS (PYMETUR) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.



De acuerdo con lo dispuesto en el epígrafe 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 20 de febrero de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en sus modalidades de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas y creación de nuevas empresas turísticas (BOJA n.º 41, de 02/03/2017), para la **modalidad PYMETUR: Crecimiento y consolidación de las empresas turísticas**, y de conformidad con el art. 15.2 de las Bases Reguladoras Tipo, el órgano competente para resolver la concesión de las subvenciones de esta modalidad designará a las personas integrantes de la Comisión de Evaluación de dicha modalidad.

Expuesto lo anterior, y en el ejercicio de las competencias que tengo conferidas

RESUELVO

Modificar la Resolución de 14/08/2019, por lo que se procede a:

1. Nombrar a Pilar Fernández- Melero Enríquez, Jefa de Servicio de Turismo y con formación en materia de igualdad de género, como Presidenta de la Comisión de Evaluación de las subvenciones de la modalidad PYMETUR 2019.
2. Nombrar a José Manuel Guerrero Herrera, Jefe de la Sección de Fomento, Promoción y Calidad Turística como Secretario de la Comisión, y
3. Nombrar a José Manuel Guerrero Herrera y Jorge Luna Franco, funcionarios de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Turismo y Deporte, como vocales de la Comisión.

**EL CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN,
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

P.D. O. 20/02/2017

**EL DELEGADO TERRITORIAL
Miguel Rodríguez Rodríguez**

PZ-Asdrúbal, s/n - Edif. Junta de Andalucía Ático - 11071 Cádiz
Teléf. 956006360 - dtcadiz.ctd@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	04/10/2019 13:17:49	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	eBgNCX5AU6Y6M25YXFBDQ8UAY6LFTJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

DILIGENCIA para hacer constar que en el día de hoy, **8 de octubre de 2019**, conforme a lo previsto en el epígrafe 19 del Cuadro Resumen de la Orden de 20 de febrero de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo, se procede a publicar en la página web de la Consejería de Turismo y Deporte, la Resolución de 4 de octubre de 2019 de modificación de la Resolución de 14 agosto de 2019 por la que se procede al nombramiento de los miembros de la Comisión de Evaluación de solicitudes de la modalidad de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (**PYMETUR**), correspondiente a la convocatoria efectuada mediante la Orden de 3 de julio de 2019, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismo efectos, en los términos establecidos en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA JEFA DEL SERVICIO DE TURISMO
María del Pilar Fernández-Melero Enríquez



FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR FERNANDEZ-MELERO ENRIQUEZ	08/10/2019 12:23:52	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	eBgNCGT6P52ZU4QYMB9G2VN8W4C79J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	